



CONSTANCIA SECRETARIAL. Zipacón - Cundinamarca, once (11) de abril de 2023. Al Despacho del señor Juez, el proceso de Pertenencia radicado con el No. 2021 - 00009, junto con las respuestas procedente de la Unidad de Restitución de Tierras, Unidad para las Víctimas, Agencia Catastral de Cundinamarca, la Superintendencia de Notariado y Registro y la Agencia Nacional de Tierras. Sírvase proveer. -

JUAN PABLO RODRIGUEZ ALBA
Secretario

**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
ZIPACÓN CUNDINAMARCA**

Zipacón, once (11) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Ref.: Pertenencia 2021 - 00009

Demandante: SARA MARIA BENAVIDES PULGA

Demandado: HEREDEROS DE ABEL MARTINEZ Y OTROS

Visto el informe secretarial que antecede el Juzgado dispone:

Incorpórese al expediente las respuestas allegadas por la Unidad de Restitución de Tierras, Unidad para las Víctimas, Agencia Catastral de Cundinamarca, la Superintendencia de Notariado y Registro y la Agencia Nacional de Tierras; póngase en conocimiento de los interesados.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


CARLOS YECID GESPEDES GARCIA
Juez

<p>JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE ZIPACON CUNDINAMARCA</p> <p>SE NOTIFICA POR ESTADO No 0 13 La presente providencia</p> <p>En la fecha Hoy 05 MAY 2023 Siendo las 8:00 A.M.</p> <p>JUAN PABLO RODRIGUEZ ALBA SECRETARIO</p>
